

Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304

Actitud de los manabitas hacia las familias homosexuales

Armando José Juárez Mendez<sup>1</sup>, Mariela Yesenia Chávez Intriago<sup>2</sup>

1 Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Juarez888@gmail<sup>1</sup>

2 Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Psc.marielachávez@gmail<sup>2</sup>

**RESUMEN** 

El objetivo de la investigación fue establecer las actitudes de los manabitas en el cantón

manta ante las familias homosexuales. Se siguió una metodología de tipo descriptiva, bajo

un diseño de campo, no experimental - transeccional. Se trabajó con una población,

conformada por personas que acudieron a un centro comercial de la ciudad quienes

voluntariamente participaron en la investigación. Se realizó un muestro no probabilístico

accidental, que arrojó una muestra de 84 personas entre los 18 y 59 años de edad. El

instrumento diseñado fue un cuestionario contentivo de 36 ítems, validado por expertos

y con una confiabilidad de rtt=0,94 por Alfa de Cronbach. Los resultados mostraron que

las actitudes cognitivas de los manabas ante las familias homosexuales tienen un nivel

moderadamente alto; mientras que el aspecto afectivo obtuvo un nivel moderadamente

bajo y el conductual moderadamente alto. Se pudo concluir que las actitudes ante la

familias homosexuales están caracterizadas por prejuicios culturales y creencias

arraigadas que conciben a las familias distintas a las tradicionales, conformadas por el

padre, la madre y los hijos, como perjudiciales tanto para la crianza como para la

sociedad; a la vez que se manifestó que legal y moralmente se deben condenar tales

constelaciones familiares. Por tanto se recomendó educar a la población en general,

motivándola a ser tolerante y aceptar la integración social de estas familias.

Palabras claves: Actitud, Familias Homosexuales

147



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304 Attitude towards Manabi homosexual families

#### **ABSTRACT**

The aim of the research was to establish the attitudes of Manabi in the canton blanket before homoparental families. Transactional - descriptive methodology under a field design, not experimental it continued. We worked with a population made up of people who attended a commercial center of the city who voluntarily participated in the research. Accidental non-probabilistic sampling, yielding a sample of 84 people between 18 and 59 years of age was performed. The instrument was designed a questionnaire of 36 items, validated by experts and reliability of rtt = 0.94 by Cronbach's alpha. The results showed that cognitive attitudes manabas homoparental families to have a moderately high level; while the affective side earned a moderately low moderately high and behavioral. It was concluded that attitudes toward gay families are characterized by cultural prejudices and ingrained beliefs that conceive different families to traditional, made up of father, mother and children, as harmful both breeding and society; while it was stated that legally and morally should be condemned such familiar constellations. Therefore it was recommended to educate the general population, motivating them to be tolerant and accept the social integration of these families.

**Keywords:** Attitude, Gay Families



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304

# 1. INTRODUCCIÓN

Las familias han existido desde tiempos inmemorables, constituyéndose bajo la perspectiva de unión, donde dos personas con fines en común y con sentimientos mutuos deciden convivir en una misma casa, luego vienen los hijos, la educación en las funciones sexuales y sociales de éstos, soltarlos a tiempo para la formación de nuevas unidades y quedando sola la pareja; todo según un ciclo de vida.

A modo de pequeña sociedades, la familia es una area donde se producen ensayos y fracasos, en un ambiente de protección, tolerancia, firmeza y cariño, por lo cual se hace importante un equilibrio y una buena comunicación, surgiendo roles que conducen a un buen o mal funcionamiento del sistema (Estrada, 2014). En este sentido, la ausencia de una función clásica como la del padre o la madre o cuando un miembro toma el papel de otro, determina las consecuencias que afectarán a todo el grupo familiar. Al parecer, se necesitan tres sistemas: el marital, el de padres-hijos y el de los hermanos; donde cada quien deberá estar en su nivel y cumplir las funciones que le correspondan según su sexo y edad.

En este sentido, la familia ha sido tradicionalmente concebida como la presencia de un hombre y una mujer unidos en matrimonio más los hijos tenidos en común, todos conviviendo bajo un mismo techo, entendiéndose esta idea como la familia nuclear (Eguiluz, 2007). Sin embargo, en la actualidad, la noción de familia nuclear se inclina por la unión de dos personas con un proyecto de vida en común, en el cual se generan fuertes sentimientos de pertenencia, existe compromiso entre los miembros y las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia son intensas. Al inicio, esto se concreta entre dos adultos interrelacionados en los planos afectivo, relacional y sexual.

Dentro de esta perspectiva, la complejidad de dicho núcleo se ve incrementada con la llegada de los hijos; pues en ese momento la familia debe encargarse y comprometerse con la crianza y socialización de la progenie, para lo cual se espera que existan dos adultos, un hombre y una mujer, que cumplan estas funciones. No obstante, un aproximado del 48% de los núcleos familiares se disuelven a consecuencia de procesos de separación y divorcio, siendo frecuente la unión posterior con una nueva pareja, formándose una familia nuclear reconstituida, e incluso el adulto vive con sus hijos sin



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304 una pareja, estableciendo el compromiso de educar y cuidar al menor de manera independiente.

Indiscutiblemente, la dinámica social actual, que ha ampliado el ciclo familiar basado en diferentes etnias, mezcla de culturas, familias monoparentales, divorcios y nuevas nupcias, propicia la posibilidad de la apertura hacia la vida familiar del hombre o la mujer homosexual. Así, se constituyen las denominadas familias homoparentales, donde, parejas de hombres o mujeres deciden conformar un hogar con hijos de uniones heterosexuales anteriores, o bien recurren a la adopción, acogimiento de menores, reproducción asistida o la maternidad subrogada (González, López y Serantes, 2008).

Como ya se explicó, las familias homoparentales están formadas por padres con orientación sexual homosexual; y si bien no se trata de un fenómeno nuevo, es en la actualidad cuando vive una intensa aceleración a partir del reconocimiento legal del matrimonio entre personas del mismo sexo en muchas naciones como Holanda, Bélgica, Canadá, España, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Argentina, Dinamarca, Nueva Zelanda, Uruguay, Francia, Luxemburgo y Finlandia. Asimismo, es legal Connecticut, Delaware, Iowa, Maine, Maryland, Massachusetts, Minnesota, New Hampshire, Nueva York, Rhode Island, Vermont y Washington de Estados Unidos.

Surgen diferentes opiniones, unas progresistas que defienden el derecho a la adopción o concepción en estas parejas; y otras conservadoras que critican duramente estas relaciones. Principalmente, las disertaciones se centran en el bienestar del niño o de la niña, la calidad que presentan como padres o madres y si el crecer dentro de este tipo de sistema sería favorable o no para su desarrollo psicológico, social y emocional.

Ahora bien, se enfatiza que la familia homoparental parece carecer de un rol o de una persona con la cual el hijo o hija pueda identificarse sexualmente, pues desde una visión conservadora se alega que el desarrollo psicosexual en el seno de la familia es garante del desarrollo considerado normal en el niño o la niña; es decir, son fundamentalmente un padre y una madre heterosexuales, responsables del desarrollo infantil, no importa si son buenos padres o madres (Cohen, 2011). No obstante, la complejidad familiar moderna ha permitido comprobar que importa más la calidad que la estructura de la familia, lo cual no depende de la orientación sexual de los padres, sino del amor, la estabilidad, el respeto que prevalezca en el hogar.



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304

Es en estas perspectivas, donde surgen dudas e interrogantes de todos los actores sociales sobre cómo una familia de este tipo puede criar a un hijo o hija sin orientarlo a ser homosexual, poniendo en claro numerosos prejuicios y tabúes acerca de la homosexualidad; y entonces tales núcleos familiares se ven constantemente interpeladas a demostrar su aptitud parental; a pesar de que muchos estudios, han demostrado que no existen diferencias en cuanto a desarrollo psicológico, social, intelectual, personal y efectivo entre los hijos criados en estas familias y aquellos provenientes de hogares heteroparentales (Sanz et al, 2013),

Tomando en cuenta la sociedad ecuatoriana, tan tradicional y conservadora, las familias homoparentales no son bien vistas dentro de estos esquemas, y se consideran aberrantes, además que se ve más allá de la homosexualidad del padre o madre, sino que se le estigma como mal padre o poco capacitado para la parentalidad por su orientación sexual, sin considerar otros aspectos importantes como los valores, educación, posición económica, afecto, que forman parte también del proceso de crianza.

Específicamente, en el Cantón de Manta, Ecuador, mediante una centena de entrevistas informales realizadas en el marco previo de esta investigación, se ha podido evidenciar que estas personas, mujeres y hombres, de diferentes grupos etarios y nivel socioeconómico, consideran que las familias homoparentales no deberían tener los mismos derechos que las tradicionales y no dejarían que sus propios hijos compartieran una relación de amistad o pareja con el hijo de estas familias. Por otro lado, prejuicios tan sombríos sobre qué pueden hacer los padres homosexuales a sus hijos también destacan o el tipo de formación que estos impartirán.

Así, muchas actitudes dirigidas a las familias homoparentales son negativas, rodeadas de tabúes y prejuicios, por personas que no han tenido, en ocasiones, contacto con estas familias, solo se dejan llevar por los modelos tradicionalmente impuestos y por creencias equívocas sobre los sujetos homosexuales. Es decir, son actitudes preconcebidas, marcadas por fuertes estigmas que han venido pasando de una generación a otra, donde solo se acepta la formación de familias heterosexuales, con una figura materna y otra paterna, con una división de roles según el sexo, la cual básicamente ha ido quedando atrás por las dinámicas sociales y el surgimiento de nuevos modelos de familia.



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304

En contexto, las familias homoparentales también forman parte de la sociedad, existen más de lo pensado y en la disposición a tolerar o aceptar por aquellos más conservadores y avocados a modelos tradicionales. Estas son víctimas de la discriminación y del estigma, tanto en sus padres o madres, según el sexo, e incluso en los niños y niñas que forman parte de ella, más que por hechos o actos concretos, por una percepción negativa, la cual, a veces, no está acorde con la realidad.

En esta perspectiva, y atendiendo a la situación observada en el Cantón de Manta, la investigación pretende identificar las actitudes de los manabitas hacia las familias homosexuales, para formular recomendaciones a la población que le permitan entender que, a pesar de las notorias diferencias, los homosexuales tienen derechos y la posibilidad de ejercer un rol parental con tanta habilidad y amor como una persona heterosexual. De esta forma, el objetivo que se planteó el estudio fue determinar las actitudes de los manabitas hacia las familias homosexuales.

## 2. MÉTODOS

Se constituye bajo el paradigma positivista que enmarca las investigaciones cuantitativas, concibiendo el problema, actitud ante las familias homosexuales, como una realidad que puede conocerse objetivamente. Fue un estudio de tipo descriptivo, con diseño de campo, no experimental – transeccional. Donde se tomó la actitud como una estructura cognoscitivo-emocional que canaliza la significación de los objetos y orienta el comportamiento hacia los objetos (Ibañez, 2011).

# **Sujetos**

La población se conformó por 1.200 personas, según los datos aportados por la Gerencia del Centro Comercial escogido en el Cantón de Manta para dar lugar a la investigación. Mediante un muestreo no probabilístico accidental, se constituyó una muestra de 84 sujetos hombres y mujeres, con edades comprendidas entre los 18 y 59 años, con niveles de estudios distintos.

## **Instrumento**

Se diseño un cuestionario con escalamiento tipo Likert, de 36 ítems de los cuales 3 evalúan componente cognitivo positivos, 7 evalúan componente cognitivo negativos, 6 componente afectivo positivo, 4 componente afectivo negativos, 6 componentes conductual positivas y por último 1 evalúan componente conducta negativa hacia la



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304 variable; con una escala de respuesta de 4 opciones: Totalmente de acuerdo, Ligeramente de acuerdo, Ligeramente en desacuerdo y Totalmente de acuerdo.

Su validez se determinó a través de la validez de contenido; mediante la técnica criterio de expertos, lo cual estuvo a cargo de tres expertos en el área de Sexología y Metodología, a quienes se le entregó un material que contenía: una carta explicativa en la cual se le solicita que sea juez para la validación de la escala y en se le facilitaban las instrucciones de dicho test, material teórico donde se les definía la variable investigada, sus dimensiones e indicadores de cada una de ellas, la pre-prueba, la tabla de construcción del instrumento, y un cuadro en el cual el juez debía juzgar si el ítem era pertinente, estaba bien ubicación y adecuadamente redactado.

En cuanto a la confiabilidad, se aplicó la prueba piloto, la cual tiene como fin demostrar que la prueba tiene consistencia en los resultados y que éstos pueden ser los mismos en otra ocasión. Dicha prueba piloto solicitó los siguientes datos personales: edad, sexo, grado de instrucciones ideología política, religión luego se le presentaban al sujeto las instrucciones para responder el instrumento; la misma estaba conformada por 36 ítems y una escala de respuestas de cuatro opciones. La aplicación no presentó ninguna dificultad ya que las personas se mostraron dispuestas a responder dicho instrumento, fue llevada a cabo en el Cantón Manta, el muestreo fue de tipo accidental. Por último se determinó el coeficiente de confiabilidad a través del alfa de Cronbach que resulto de 0,94 siendo un instrumento altamente confiable.

## **Procedimiento**

Se hizo contacto directo con los posibles cuestionados, a quienes se les explicó de manera breve y concisa los propósitos de la investigación y los beneficios directos del resultado de la misma; para así obtener el consentimiento informado; que permitió la aplicación del instrumento de recolección de datos; el cuestionario tipo escala de Likert, diseñado para el estudio.

# 3. RESULTADOS

Para el análisis de los datos obtenidos una vez se aplicó la Escala de Likert, se introdujeron en el programa estadístico computarizado SPSS versión 19.0 con el propósito de comparar dos grupos de datos para detectar las posibles diferencias entre ellos, realizando distintas comparaciones entre las medidas de tendencia central y las



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304

frecuencias.

Primeramente, con el propósito de identificar los tipos de actitudes de los manabitas hacia las familias homoparentales, se obtuvieron los siguientes resultados

Tabla 1: Actitud hacia las familias homoparentales

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Cognitiva	84	1,69	3,31	2,61	0,33
Afectiva	84	1,31	3,23	2,43	0,35
Conductual	84	1,50	3,70	2,66	0,42

Puede observarse, en primer lugar, que las actitudes cognitivas de los manabitas hacia las familias homoparentales tienen un nivel moderadamente alto; mientras que el aspecto afectivo obtuvo un nivel moderadamente bajo y el conductual moderadamente alto. Los resultados tienen un nivel de coincidencia aceptable con el estudio de Coli, Osorno, Quintal y Chan (2011), quienes encontraron actitudes positivas hacia la adopción por parte de homosexuales. Asimismo, la investigación de Lozano y Jiménez (2010), realizada con sujetos gays y lesbianas, arrojó datos importantes sobre la visión de parentalidad por este segmento, la cual significa una gran responsabilidad, proveer de amor, compañía y aprendizajes.

Ahora bien, se evidenció que los entrevistados, en lo relacionado al componente cognitivo de las actitudes, en términos de participación social y derechos, consideran que estas familias no tienen los mismos derechos que las familias tradicionales; arrojando una media baja y moderadamente hacia estos aspectos cuando se les preguntaba en términos positivos. En cuanto a la información sobre la crianza en estas familias, existió una tendencia alta hacia la necesidad de que la población en general conozca cómo se puede criar un hijo o una hija en este entorno. Referente a la parentalidad, se consideró que los homosexuales serían buenos padres.

Relacionado a los aspectos legales, manifestaron no creer apropiado ni contribuyente al desarrollo del país la promulgación de una ley que ampare las familias homoparentales, a la par que debe discutirse la formación de las mismas. Por otro lado, la actitud hacia la inclusión de estas familias en la sociedad fue negativa, señalando que, en cierta forma, van en contra de los valores morales y éticos. Un indicador importante



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304 sobre la tendencia a discriminar y crear prejuicios, es considerar que los hijos provenientes de las familias homoparentales son enfermos sexuales.

Los resultados respecto a este componente son discrepantes de los encontrados por Soria (2013), quien en su investigación mostró que adolescentes y adultos tienen una perspectiva abierta hacia la inclusión de las familias homoparentales, concediéndoles los mismos derechos que las familias tradicionales. Por otra parte, en cuanto al componente afectivo de las actitudes hacia familias homoparentales, se mostraron resultados con nivel alto o moderadamente alto especialmente en los ítems que se referían a actitudes negativas, lo cual implica que existe la tendencia hacia los sentimientos negativos o desfavorecedores respecto a la familia homoparental. En este sentido, Aigneres (2012), indica que el componente afectivo es el más característico de las actitudes y alude al sentimiento hacia el objeto que se evalúa.

En este caso, el objeto de evaluación fueron las familias homoparentales, y se evidenció que los sujetos entrevistaron disfrutan que estas sean excluidas, además que sienten temor que los homosexuales o las familias constituidas por ellos, se les acerquen o vivan cerca de su domicilio. Asimismo, afirmaron que les molesta ver a estas familias y que les disgusta que estas existan y formen parte de la sociedad.

En contraposición a lo anterior, resaltó que una parte de la población entrevistada se siente cómoda con estas familias, y no les disgusta que una persona con orientación sexual diferente (gay o lesbiana) esté cerca o pueda establecer una relación de amistad. Además, consideran correcto que en el país se respeten los derechos de los homosexuales, se les permita formar familia, indicando que les molesta cuando estos sujetos son rechazados sin motivo aparente.

Coinciden los resultados, en cuanto al componente afectivo negativo, con los obtenidos por Arzate, Guevara y Durán (2013), quienes encontraron en sus sujetos de estudio actitudes, mostradas mediante palabras definitorias, inclinadas hacia la discriminación y prejuicio como: miedo, asco, irresponsabilidad, inapropiado, rareza o mala. Finalmente, en lo relacionado con el componente conductual de las actitudes hacia familias homosexuales, se evidenció que la acción se orienta hacia el aspecto negativo como el rechazo hacia estas familias o la posibilidad manifiesta de agredirlos. Incluso, los entrevistados, aunque en un nivel moderadamente bajo, enfatizan que no formarían parte del entorno de estas organizaciones familiares.



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304

No obstante, destaca el hecho, a pesar de los resultados anteriores, que se manifiestan muchas conductas positivas en niveles alto o moderadamente altos, como la creación de amistad con personas del mismo sexo que cohabiten, la participación familiar en actividades que incluyan compartir con familias homoparentales, apoyo a estas familias y las organizaciones que las defienden así como la contribución a la integración social de las familias, homoparentales o heteroparentales.

En cuanto a este componente, la investigación de Coli, Osorno, Quintal y Chan (2011), muestra coincidencias en las conductas que los encuestados por ellos manifiestan hacia las familias homoparentales, aceptando la diversidad sexual sin que les moleste que alguien cercano o de su red de amistades y familiares que tenga una orientación sexual diferente y decida conformar una familia, hijos inclusive, con su pareja.

Tabla 2: Actitudes según el Género

	N	Media C.	Media C.	Media C.
		Cognitivo	Afectivo	Conductual
Femenino	39	2,67	2,42	2,66
Masculino	45	2,56	2,43	2,66
Total	84	2,62	2,43	2,66

Los resultados por género no son tan disímiles entre sí, pudiendo afirmarse que las actitudes hacia la familia homoparental, en sus tres componentes, no se diferencian según el sexo de la persona, pues se inclinan, indistintamente del género, hacia un nivel moderadamente alto. Se desprende que no existió ningún tipo de diferencia en cuanto al componente conductual de las actitudes hacia familias homoparentales de acuerdo con el sexo, es decir, hombres y mujeres tienden a manifestar el mismo comportamiento ante las familias homoparentales o los homosexuales. Respecto al componente afectivo, no se obtuvo una diferencia marcada al igual que sucedió con el componente cognitivo, el cual obtuvo mayor puntaje en el caso del sexo femenino, dando un nivel moderadamente alto.



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304

Estos resultados discrepan de los arrojados por la investigación de Soria (2013), pues en dicho estudio se evidenció que los jóvenes del sexo masculino son más sexistas y homofóbicos que las chicas en su mismo rango de edad. Por otro lado, Arzate, Guevara y Durán (2013), encontraron que la homoparentalidad conlleva a actitudes negativas indistintamente del sexo del entrevistado, coincidiendo con lo reflejado por la presente investigación.

Tabla 3: Actitudes hacia la familia homoparental según la Edad

Edad	N	Media C.	Media C.	Media C.
		Cognitivo	Afectivo	Conductual
18-2	45	2,62	2,45	2,69
26-35	20	2,66	2,41	2,67
36-45	9	2,56	2,39	2,41
46-60	10	2,49	2,41	2,73
Total	84	2,61	2,43	2,66

La Tabla 3 muestra que no existen diferencias significativas en cuanto a los grupos de edad evaluados y las actitudes. De esta manera, los cuatro grupos, que comprenden edades desde los 18 años hasta los 60 años, arrojaron un nivel moderadamente alto en lo relacionado con el componente cognitivo; lo cual también ocurrió en lo referente al componente conductual; sin embargo, el componente afectivo obtuvo un nivel moderadamente bajo.

En este orden de ideas, se evidenció que en cuanto al componente cognitivo el mayor promedio lo obtuvo el grupo entre los 26 a 35 años de edad, arrojando un nivel moderadamente alto; al igual que los grupos entre 18 a 25 años y 36 a 45 años. Sin embargo, los entrevistados pertenecientes al grupo de 46 a 60 años obtuvieron un nivel moderadamente bajo. Esto puede indicar que las actitudes relacionadas con la cultura, prejuicios, creencias e influencia del entorno tienden a ser más negativas cuando los sujetos tienen más edad.

Respecto al componente afectivo, los cuatro grupos se ubicaron en el nivel moderadamente bajo, lo cual indicó que, sin importar la edad, las actitudes relacionadas con sentimientos desfavorecedores y negativos hacia la formación de familias



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304 homoparentales se manifiesta en los entrevistados del Cantón Manta. finalmente, en lo relacionado con el componente conductual, el grupo entre los 46 a 60 años obtuvo el mayor promedio, ubicándose en el nivel moderadamente alto; en el cual entraron también los grupos etarios entre 18 a 25 años y 26 a 35 años. No obstante, aquellos sujetos entre 36 a 45 años arrojaron un nivel moderadamente bajo, siendo estos los que reflejaron (al analizar ítem por ítem) más conductas negativas hacia las familias homoparentales en el

## 4. CONCLUSIONES

Cantón Manta.

En lo concerniente a los tipos de actitudes de los manabitas hacia las familias homosexuales, estas fueron negativas en sus tres componentes, es decir, se dirigieron a los prejuicios y creencias poco favorables, sentimientos de rechazo y conductas de molestia sobre la existencia, cercanía y conformación de este modelo familiar.

En este orden de ideas, haciendo énfasis en el componente conductual, no se considera correcta la inclusión de estas familias dentro de la sociedad, pues se conciben como corrompidas, sin valores y con estilos de crianza no cónsonos con la moral y buenas costumbres. Asimismo, no se percibe con agrado que las familias tradicionales deban compartir actividades escolares o recreativas con las homosexuales; por lo cual es bien visto comportarse ante estas con actitudes de molestia y disgusto que manifiesten el rechazo.

En lo referente a las posibles diferencias entre las actitudes considerando el género, no se evidenciaron discrepancias significativas entre hombres y mujeres, quienes arrojaron niveles similares en los tres componentes de las actitudes. Esto implica que las actitudes no dependen del sexo, sino de otros factores como la cultura, las creencias o el entorno social.

Respecto a las posibles diferencias relacionadas a la edad, no se obtuvieron diferencias significativas, sin embargo, hubo mayor tendencia a actitudes negativas en las personas mayores a 46 años, lo que permite inferir que las actitudes son aprendidas y se basan en las percepciones, prejuicios, creencias y conocimientos que sobre determinada situación tengan los individuos, a lo cual se añade la influencia de terceros.

Ahora bien, las actitudes que tienen los manabitas hacia las familias homoparentales son en generales negativas, como ya se ha explicado, y caracterizan por la discriminación y prejuicios que se tienen sobre los homosexuales, sin distinguir entre



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304 gays y lesbianas, como un primer detonante del rechazo y exclusión hacia las familias que estos conforman. Dentro de esta perspectiva, la sociedad manabita en general, no percibe con agrado ni considera correcto que puedan conformarse, o aceptarse legalmente, familias de padres del mismo sexo, alegando las posibles consecuencias que para el niño o la niña esto pueda tener en cuanto a orientación sexual, desarrollo social – cognitivo y la parte afectiva.

A lo anterior, se agrega que los sentimientos que se relacionan con estas familias son, mayormente, negativos, como rechazo, ira, desprecio, molestia, rareza, discriminación; lo cual permite afirmar que los manabitas no son tolerantes con la homosexualidad ni con las familias homosexuales, lo que se irradia hacia los hijos de estos grupos.

Aunado a ello, la conducta también es negativa, pues al concebir como erróneo el hecho de que una pareja homosexual crie un hijo, bien sea propio o adoptado, aunado a los sentimientos anteriormente mencionados, el comportamiento del marabita se orienta hacia el desprecio, exclusión y agresión de estas constelaciones familiares.

De acuerdo con la información obtenida, es posible afirmar que la dinámica familiar homoparental en Manta se rige principalmente por demostrar a una sociedad crítica, severa, obtusa y con prejuicios que no se adaptan a los estándares sociales modernos, que los padres y madres gay son absolutamente capaces de criar con valores éticos y morales a sus hijos; brindándoles una educación de calidad, dentro de un hogar cálido, confortable, lleno de amor. En este orden de ideas, quienes conforman este tipo de familias ven con mayor preocupación llevar el proceso de crianza de sus hijos en un ambiente poco tolerante que el hecho de la propia crianza en sí.

No obstante, muchas dudas surgen sobre la crianza y cómo manejar la relación de pareja frente a los menores, pues a pesar de la homosexualidad de los padres o madres, estos no desean educar a sus hijos para ser homosexuales o intervenir de forma alguna en la orientación sexual que a futuro escojan; creyendo que al mostrar afecto entre sí, por medio de besos, abrazos, frases de cariño o dormir juntos en la misma habitación, puedan confundir en su sexualidad al niño o niña que están criando como pareja.

Si bien existen esta clase de familias en el Cantón Manta, Ecuador, pocas son las que salen a luz por no estar a expensas de críticas destructivas y evitar la discriminación tanto para los padres gays como para los hijos criados en estos núcleos. También, muchas



Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304 dudas atacan a padres y madres homosexuales sobre cómo explicar la situación a sus hijos, cómo manejar la relación de pareja y establecer roles dentro del hogar.

En cuanto a las actitudes que los manabitas reflejan hacia las familias homosexuales, estas son en su mayoría negativas, caracterizadas por prejuicios culturales y creencias arraigadas que conciben a las familias distintas a las tradicionales, conformadas por el padre, la madre y los hijos, como perjudiciales tanto para la crianza como para la sociedad; a la vez que se manifestó que legal y moralmente se deben condenar tales constelaciones familiares.

Por otro lado, los sentimientos como miedo, ira, rechazo, desprecio son los más reflejados en las actitudes, mediante su componente afectivo, lo cual es señal de que no se favorece la formación de familias homoparentales; justificando tales actitudes con el hecho de que los gays o lesbianas no están preparados ni psicológica ni moralmente para criar un hijo o una hija, sumando a esto el hecho de que se cree pueden criarlo para ser gay o un aberrado sexual. Para cerrar, las conductas que tienen hacia la familia homoparental son, en mayor parte, negativas, como por ejemplo el disgusto o molestia ante la presencia de estas familias, incluyendo su existencia, o ante el hecho de tener que compartir actividades con estas. Sin embargo, una parte mostró que tendría conductas más tolerantes y de aceptación.

# 4

## Actitud de los manabitas hacia las familias homosexuales

Revista Publicando3(8). 2016, 147-161. ISSN 1390-9304

# 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aigneres, M. (2012). *Técnicas de medición por medio de escalas*. [Documento en línea]. Recuperado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/6552/60 02
- Arzate, N.; Guevara, B. y Durán, I. (2013). *Evaluación actitudinal hacia las familias alternativas*. [Artículo en línea]. Recuperado de: http://www.facico-uaemex.mx/conten/pdf/110.pdf
- Cohen, D. (2011). ¿Qué piensan los que no piensan como yo?: Diez controversias éticas. Madrid España: RandomHouseMondadori.
- Coli, G.; Osorno, J.; Quintal, K. y Chan, I. (2011). *Aceptación de la adopción por parte de parejas homosexuales*. [Artículo en línea]. Recuperado de: http://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2011/epi113a.pdf
- Eguiluz, L. (2007). *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. México D.F.-México: Editorial Pax México.
- Estrada, L. (2014). El ciclo vital de la familia. (2ª ed). Madrid: RandomHouseMondadori.
- González, M.; López, F. y Serantes, A. (2008). Familias homoparentales en España tras el cambio legislativo: logros, dificultades y retos. [Artículo en línea]. Recuperado de: http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/303.pdf
- Ibáñez, T. (2011). Introducción a la psicología social. Madrid: Editorial UOC.
- Lozano, I. y Jiménez, A. (2010). *La homoparentalidad desde gays y lesbianas en la Ciudad de México*. [Artículo en línea]. Recuperado de: http://www.revista.unam.mx/vol.11/num8/art77/
- Sanz, J. et al. (2013). Diversidad familiar: apuntes desde la antropología social. *Revista de Treball Social*. Col-legi Oficial de Treball Social de Catalunya, 198, 30-40. Recuperado de: http://www.cisoc.cl/wp-content/uploads/2013/09/Diversidad-familiar.pdf
- Soria, V. (2013). Proyecto sobre estereotipos, prejuicios y actitudes en relación a roles de género, orientación sexual y homoparentalidad. Violencias de género en el ámbito de la psicopedagogía. [Tesis en línea]. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/49209/1/El%20proyecto%20Diaspora %202013%20nota%20final.pdf